

Cariamanga, a 10 de marzo del 2014.

Sr.

CARLOS ALBERTO JIMENEZ GAONA.

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que en sesión ordinaria realizada, el día viernes uno de marzo del 2014, la Junta General de Socios de la Compañía "JIMENEZ & GAONA CIA LTDA", tuvo el acierto de nombrar a usted GERENTE GENERAL, de la compañía para el periodo de dos años.

Usted se dignara hacer su aceptación al pie de la presente.

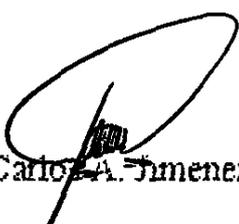
Con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente.


Sr. Juan D. Jimenez G.

PRESIDENTE DE LA CIA "JIMENEZ & GAONA CIA LTDA".

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía "JIMENEZ & GAONA CIA LTDA", que se me confiere según el nombramiento procedente, Cariamanga, 10 de marzo del 2014.


Sr. Carlos A. Jimenez G.

C.I. 11041133051.

GERENTE DE LA CIA "JIMENEZ & GAONA CIA LTDA".

Act 23
24

RAZON: A petición de parte interesada, Protocolizo el acta de nombramiento de GERENTE GENERAL, que antecede, en el Registro de instrumentos públicos de la Notaría Segunda de Calvas, a mi cargo en el presente año, hoy miércoles veintiseis de marzo del dos mil catorce.-

Cariamanga, marzo 26 del 2014



[Handwritten signature]
El Notario.
Dr. Rubén D. González Ríos
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON CALVAS

Concuerda con su original, en fe de ello confiero esta copia certificada, sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su protocolización.

[Handwritten signature]
El Notario.
Dr. Rubén D. González Ríos
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON CALVAS



CERTIFICO:

QUEDA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "JIMENEZ & GAONACIA LTDA", Y LA ACEPTACIÓN DEL MISMO, QUE ANTECEDE EN EL REGISTRO MERCANTIL DE ESTE AÑO BAJO EL NÚMERO 11, REPERTORIO NUMERO: 26, el día de hoy 03 de abril de 2014 del señor CARLOS ALBERTO JIMENEZ GAONA.

Cariamanga, 03 de abril de 2014.

[Handwritten signature]
Abogado Antonio Acaro
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN CALVAS (Encargado Oficio Nro.098-A-GADCC
de fecha 19 de febrero de 2014)



Recibido: fdt
Revisado: fdt
AA/RPYmCC